

Segundo período de sesiones ordinario de la Junta Ejecutiva

Roma, 9-13 de noviembre de 2015

**PROYECTOS
 APROBADOS POR
 CORRESPONDENCIA**

Tema 9 del programa

*Para información**



Distribución: GENERAL
WFP/EB.2/2015/9
 19 octubre 2015
 ORIGINAL: INGLÉS

AUMENTOS DE PRESUPUESTO DE OPERACIONES PROLONGADAS DE SOCORRO Y RECUPERACIÓN – MALAWI 200692

Satisfacer las necesidades de ayuda humanitaria y fortalecer la resiliencia

Costo (dólares EE.UU.)			
	Presupuesto actual	Aumento	Presupuesto revisado
Productos alimenticios y costos conexos	100.337.923	39.439.291	139.777.214
Transferencias de base monetaria y costos conexos	34.046.762	11.658.403	45.705.165
Desarrollo y aumento de las capacidades	-	346.000	346.000
Costo total para el PMA	162.534.970	56.958.174	219.493.144

* De conformidad con las decisiones de la Junta Ejecutiva sobre el sistema de gobierno, aprobadas en el período de sesiones anual y el tercer período de sesiones ordinario de 2000, los temas presentados a título informativo no se someterán a debate a menos que los miembros de la Junta lo pidan expresamente antes de la reunión y que la Presidencia dé el visto bueno a la petición, por considerar que es oportuno que la Junta dedique a ello parte de su tiempo.

Los documentos de la Junta Ejecutiva se pueden consultar en el sitio web del PMA (<http://executiveboard.wfp.org>).

NOTA PARA LA JUNTA EJECUTIVA

El presente documento se remite a la Junta Ejecutiva para información.

La Secretaría invita a los miembros de la Junta que deseen formular alguna pregunta de carácter técnico sobre este documento a dirigirse a los coordinadores que se indican a continuación, de ser posible con un margen de tiempo suficiente antes de la reunión de la Junta.

Sr. C. Nikoi
Director Regional
África Meridional

Correo electrónico: chris.nikoi@wfp.org

Sra. C. Ushiyama

Directora en el País

Correo electrónico: coco.ushiyama@wfp.org

NATURALEZA DEL AUMENTO

1. Las precipitaciones irregulares y las inundaciones que se produjeron en 2014/15 provocaron malas cosechas, redujeron el volumen de alimentos producidos y adelantaron el inicio de la temporada de escasez. El Comité de evaluación de la vulnerabilidad de Malawi estima que 2,8 millones de personas necesitarán asistencia alimentaria de emergencia entre octubre de 2015 y marzo de 2016, cifra que triplica la media de los últimos cinco años y que excede con creces las previsiones contempladas en la operación prolongada de socorro y recuperación (OPSR) 200692.
2. Esta cuarta revisión presupuestaria permitirá al PMA satisfacer las necesidades alimentarias inmediatas de hasta 2,4 millones de beneficiarios afectados por la inseguridad alimentaria durante la temporada de escasez 2015/16, aumentando el número total de beneficiarios abarcados por la operación a 2,8 millones.

JUSTIFICACIÓN DEL AUMENTO DE PRESUPUESTO

Resumen de las actividades en curso

3. La OPSR 200692 (2014-2017) presta asistencia a 1,7 millones de beneficiarios a través de:
 - asistencia alimentaria y en efectivo de socorro a las poblaciones afectadas por la inseguridad alimentaria durante las temporadas de escasez;
 - apoyo para el restablecimiento de los medios de subsistencia y el fortalecimiento de la resiliencia de los hogares y comunidades, y
 - asistencia nutricional para prevenir la malnutrición aguda y las carencias de micronutrientes en los primeros 1.000 días de vida desde la concepción.
4. La operación contribuye al logro de los Objetivos Estratégicos 1, 2 y 3, el Reto del Hambre Cero y el Objetivo de Desarrollo Sostenible 2.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DERIVADAS DE LA REEVALUACIÓN

5. La seguridad alimentaria es frágil. El sector agrícola de Malawi, que representa el 30 % del producto interno bruto y el 80 % de la fuerza de trabajo, se ve restringido por un riego escaso, los altos precios de los insumos y la degradación de la tierra. La pobreza, la falta de oportunidades de subsistencia y una elevada inflación plantean un desafío para el acceso a los alimentos.
6. La escasa diversidad del régimen alimentario, la elevada carga de morbilidad, unas condiciones de higiene insuficientes y las desigualdades de género causan desnutrición. Solamente el 15 % de los niños menores de 5 años consumen una dieta mínima aceptable y el 27 %, una dieta mínimamente variada¹. El retraso del crecimiento afecta al 42 % de esos niños, la insuficiencia ponderal, al 13 %, y la anemia, al 63 %².

¹ Oficina Nacional de Estadística, 2015.

² Oficina Nacional de Estadística, 2011.

7. Las mujeres son especialmente vulnerables a la inseguridad alimentaria y a la desnutrición, debido a la pobreza, al poco acceso a la tierra y las escasas oportunidades para generar ingresos.
8. En enero de 2015, 1,1 millones de personas se vieron afectadas por las inundaciones que dañaron los hogares, la infraestructura y las tierras agrícolas; este fenómeno, sumado a la llegada tardía de las lluvias y a los períodos prolongados de sequía, se tradujo en malas cosechas generalizadas.
9. Se estima que la producción de maíz es un 30 % inferior a la del año anterior³, y los precios de los alimentos han aumentado: en agosto de 2015, el precio del maíz duplicaba la media quinquenal. Se prevé que la inflación aumentará conforme avance la temporada de escasez y disminuyan los suministros de alimentos.
10. En la evaluación anual realizada por el Comité de evaluación de la vulnerabilidad de Malawi se señala que 2,8 millones de personas, es decir, el 17 % de la población, necesitarán asistencia alimentaria de emergencia durante la temporada de escasez de alimentos actual⁴; las mujeres, los niños, los enfermos crónicos y los ancianos son quienes suscitan mayor preocupación. La evaluación prevista para octubre y noviembre de 2015 debería mostrar un aumento de las necesidades de hasta el 10 %, conforme vaya subiendo la inflación del precio de los alimentos y disminuyan las capacidades de adaptación.
11. Está previsto que el número de personas aquejadas de desnutrición aumente, en particular mujeres y niños. La tasa de malnutrición aguda global actual (del 4 %) no es indicativa de una situación de emergencia, pero podría aumentar como resultado de factores agravantes, como la inseguridad alimentaria aguda y una elevada carga de morbilidad⁵. En los centros de salud han aumentado las admisiones de personas que padecen malnutrición aguda grave y moderada, y la tasa de mortalidad media en las unidades de rehabilitación nutricional es del 10 % después de transcurridas 24 horas⁶. Las personas con VIH y los pacientes de tuberculosis son especialmente vulnerables.
12. En junio de 2015, el Comité de evaluación de la vulnerabilidad de Malawi, en una evaluación del mercado, señaló que la creciente demanda, un menor número de suministros y el aumento de los precios de los alimentos afectaban a la mayoría de los mercados. Las condiciones en algunos mercados con buen acceso, precios estables y un gran número de comerciantes con suficiente capacidad de almacenamiento son favorables a los programas de transferencias de base monetaria.
13. El Gobierno está a punto de poner en marcha su Plan nacional de respuesta a la inseguridad alimentaria. El PMA codirige el módulo de acción agrupada dedicado a la seguridad alimentaria, dirige el módulo de logística y participa en los módulos de nutrición, educación y protección.

³ Ministerio de Agricultura, Riego y Aprovechamiento de los Recursos Hídricos.

⁴ La temporada de escasez de 2015/16 empezó con cinco meses de antelación en comparación con la de 2014/15.

⁵ Los resultados de una encuesta sobre nutrición del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), realizada en junio de 2015, deberían hacerse públicos en septiembre; en noviembre de 2015 se realizará una segunda encuesta.

⁶ Ministerio de Salud, datos de seguimiento del programa de gestión comunitaria de la malnutrición aguda, 2015.

FINALIDAD DEL AUMENTO DE PRESUPUESTO

14. Las necesidades de socorro durante la temporada de escasez de alimentos 2015/16 sobrepasan las que se habían previsto en un principio. Por consiguiente, el PMA ampliará su intervención con el fin de proporcionar ayuda a 2,4 millones de beneficiarios, cifra que duplica con creces las previsiones iniciales. Las organizaciones no gubernamentales (ONG) prestarán asistencia a las restantes 400.000 personas en situación de necesidad.
15. Tomando como base las recomendaciones de la evaluación del mercado realizada por el Comité de evaluación de la vulnerabilidad de Malawi, el 80 % de los beneficiarios del PMA recibirán raciones de alimentos y 431.000 personas se beneficiarán de transferencias de base monetaria. Un análisis Omega ha demostrado la eficacia en función de los costos de este tipo de ayuda⁷.
16. El PMA ampliará su intervención a fin de alcanzar el número máximo de 2,4 millones de beneficiarios entre enero y marzo de 2016, período en que las necesidades serán más imperiosas. La revisión presupuestaria entrará en vigor a partir de noviembre de 2015, cuando se espera un primer aumento significativo de las necesidades mensuales reales respecto de las previstas en el marco de esta OPSR.
17. El PMA recurrirá a las mismas actividades, modalidades de transferencia y raciones previstas en la OPSR 200692.
18. Los hogares en situación de inseguridad alimentaria grave se beneficiarán de las distribuciones generales de alimentos. Siempre que sea posible, se alentará la participación en las actividades de fomento de la resiliencia⁸ que lleven a cabo los asociados conforme a normas de trabajo “menos estrictas” y en actividades de comunicación para promover cambios de comportamiento; en el diseño y ejecución de estas actividades se tienen en cuenta las vulnerabilidades específicas de cada sexo. La labor de comunicación para promover cambios de comportamiento se centra en transmitir mensajes sobre nutrición, procurando llegar también a los hombres para que compartan las responsabilidades familiares.
19. El PMA realizará transferencias de base monetaria para los hogares en situación de inseguridad alimentaria seleccionados cuando las condiciones del mercado sean favorables, y para ello utilizará sistemas de telefonía móvil o cuentas bancarias. Los mecanismos de entrega se elegirán tras evaluar la cobertura de la red de telefonía móvil.
20. Se suministrarán alimentos nutritivos especiales, durante tres a seis meses, a las mujeres gestantes, las madres lactantes y los niños de 6 a 23 meses en las familias que se benefician de las distribuciones generales de alimentos, con el fin de prevenir la malnutrición aguda y las carencias de micronutrientes.
21. En el marco del Sistema institucional para operaciones de efectivo del PMA (SCOPE), en las familias que se benefician de transferencias de base monetaria, las mujeres gestantes, las madres lactantes y los niños de 6 a 23 meses reciben cupones electrónicos que pueden canjear por SuperCereal. Una evaluación de minoristas permitirá mejorar la orientación geográfica de la ayuda⁹.

⁷ La herramienta institucional Omega permite analizar la eficiencia y eficacia en función de los costos de las operaciones en especie, efectivo y cupones del PMA.

⁸ Algunas de estas actividades serán la creación de huertos y de planes de crédito comunitarios, y la construcción de cocinas de bajo consumo energético.

⁹ En los mercados locales suele estar disponible SuperCereal que cumple las especificaciones del PMA.

22. El PMA prestará asistencia en las zonas de los 24 distritos definidos por el Comité de evaluación de la vulnerabilidad de Malawi donde la inseguridad alimentaria es mayor. Los hogares en situación de inseguridad alimentaria grave se seleccionarán sobre la base de los criterios acordados en el Programa conjunto de asistencia alimentaria de emergencia. Se dará prelación a las familias desplazadas, los hogares con enfermos crónicos y los hogares encabezados por mujeres o ancianos.

CUADRO 1: NÚMERO DE BENEFICIARIOS, POR ACTIVIDAD

Actividad/componente	Categoría de beneficiarios	Número actual			Aumento****			Número revisado		
		Niños/hombres	Niñas/mujeres	Total	Niños/hombres	Niñas/mujeres	Total	Niños/hombres	Niñas/mujeres	Total
Socorro										
Distribución general: alimentos	Todos los beneficiarios	616 901	642 099	1 259 000	430 048	447 601	877 649	1 046 958	1 089 691	2 136 649
	Niños de 6 a 23 meses*	37 015	38 525	75 540	25 803	26 856	52 659	62 817	65 381	128 199
	Mujeres gestantes y madres lactantes**	-	113 310	113 310	-	78 988	78 988	-	192 298	192 298
Distribución general: transferencias de base monetaria	Todos los beneficiarios	179 340	186 660	366 000	111 892	116 459	228 351	291 232	303 119	594 351
	Niños de 6 a 23 meses***	10 760	11 200	21 960	6 714	6 987	13 701	17 474	18 187	35 661
	Mujeres gestantes y madres lactantes***	-	32 940	32 940	-	20 552	20 552	-	53 492	53 492
Total parcial		1 625 000			1 106 000			2 731 000		
Recuperación										
Asistencia alimentaria para la creación de activos (ACA)		10 290	10 710	21 000	-	-	-	10 290	10 710	21 000
Efectivo para la creación de activos		26 460	27 540	54 000	-	-	-	26 460	27 540	54 000
Total parcial		75 000						75 000		
TOTAL		832 991	867 009	1 700 000	541 940	564 060	1 106 000	1 374 940	1 431 060	2 806 000

* Los niños de 6 a 23 meses en las familias que se benefician de las distribuciones generales de alimentos reciben SuperCereal Plus.

** Las mujeres gestantes y las madres lactantes en las familias que se benefician de las distribuciones generales de alimentos reciben SuperCereal.

*** Algunos niños de 6 a 23 meses y las mujeres gestantes y madres lactantes en las familias que se benefician de las distribuciones generales de alimentos o transferencias de base monetaria reciben cupones para comprar SuperCereal allí donde este producto se encuentre disponible.

**** El número de nuevos beneficiarios se ha calculado sobre la base de: i) el número de beneficiarios previstos en los lugares seleccionados por primera vez, y ii) la hipótesis de que la proporción recurrente de los beneficiarios adicionales durante la temporada de escasez de 2015/16 sea el 21 %.

23. Las raciones repartidas a los hogares durante las distribuciones generales de alimentos constan de maíz, legumbres secas y aceite vegetal enriquecido, y proporcionan 1.362 kilocalorías por persona y día. Se prevé que los beneficiarios tengan acceso a alimentos de otras fuentes para complementar la canasta de alimentos del PMA; las mujeres gestantes y las madres lactantes recibirán además raciones mensuales de SuperCereal y los niños de 6 a 23 meses, de SuperCereal Plus.
24. En las zonas donde se recomiendan las transferencias de base monetaria, se prevé realizar transferencias mensuales equivalentes a la ración de la distribución general de alimentos, que se estima en 40 dólares EE.UU. por hogar¹⁰. El valor del cupón que se suministra a las mujeres gestantes, las madres lactantes y los niños en las familias que reciben transferencias de base monetaria se calcula sobre la base de los precios locales del SuperCereal¹¹. El valor de la transferencia puede modificarse en consonancia con los cambios en los precios, que el PMA se encarga de supervisar.
25. Las tarjetas de racionamiento de los hogares se emiten a nombre de las mujeres para aumentar la probabilidad de que la asistencia alimentaria llegue a los más vulnerables. El PMA y los asociados reúnen datos desglosados por género y garantizan que por lo menos el 50 % de los miembros de los comités de alimentos sean mujeres.
26. En lo posible, los puntos de distribución se establecen a menos de 5 kilómetros del lugar donde se encuentran los beneficiarios, de acuerdo con las políticas de protección y de “no causar daños”. El PMA y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) mantienen mecanismos de retroinformación de conformidad con los compromisos de rendición de cuentas a las poblaciones afectadas. Los comités de gestión de alimentos colaboran con los comités de protección civil de las aldeas para gestionar las reclamaciones, con el apoyo del PMA y sus asociados.
27. Las capacidades de seguimiento y evaluación irán aumentando a medida que el PMA amplía su intervención a los nuevos lugares.
28. Se producirá una cierta superposición geográfica entre la OPSR 200692 y el programa en el país 200287, con el que se dispensa tratamiento contra la malnutrición aguda moderada, se proporcionan comidas escolares y se presta apoyo a las capacidades locales en materia de reducción del riesgo de desastres. Se prevé que el componente de la OPSR 200692 consagrado a la prevención de la malnutrición aguda permitirá reducir el número de casos de malnutrición aguda moderada que necesitan tratamiento, y que la asistencia de socorro prestada durante la temporada de escasez desalentará el abandono del programa de alimentación escolar. No habrá superposición con la OPSR 200460, que presta asistencia alimentaria a los refugiados en los campamentos.

¹⁰ Cálculo basado en los precios locales y el tipo de cambio de las Naciones Unidas, con un margen de seguridad del 5 % para tener en cuenta la inflación.

¹¹ Se recomienda suministrar SuperCereal Plus a los niños de 6 a 23 meses, pero es un producto que no está disponible en los mercados; no es aconsejable combinar transferencias de base monetaria con el suministro de SuperCereal Plus por motivos de eficacia en función de los costos; por lo tanto, las mujeres gestantes, las madres lactantes y los niños de 6 a 23 meses recibirán cupones que canjear con SuperCereal.

NECESIDADES DE ALIMENTOS

29. El Gobierno ha prometido 26.500 toneladas de maíz de su reserva estratégica de cereales para apoyar la intervención del PMA; en los últimos tres años, el Gobierno ha aportado 100.000 toneladas de maíz al PMA. Las cantidades suplementarias de maíz, legumbres secas y SuperCereal necesarias se comprarán a través del Mecanismo de gestión global de los productos. Se comprará aceite vegetal enriquecido y SuperCereal Plus en los mercados internacionales.
30. En función de los recursos de que se disponga, antes del comienzo de la estación de lluvias en noviembre se establecerán reservas preventivas con el 40 % de los alimentos necesarios para el período comprendido entre enero y marzo de 2016.

CUADRO 2: NECESIDADES TOTALES DE ALIMENTOS/TRANSFERENCIAS DE BASE MONETARIA, POR ACTIVIDAD

Actividad	Alimentos/ transferencias de base monetaria	Necesidades de alimentos (<i>toneladas</i>); transferencias de base monetaria (<i>dólares</i>)		
		Necesidades actuales	Aumento/disminución	Total revisado
Transferencias de alimentos	Cereales	122 887	43 451	166 338
	Legumbres secas	23 543	8 693	32 236
	Aceite vegetal	4 323	1 599	5 922
	SuperCereal/ SuperCereal Plus	11 937	4 410	16 347
TOTAL		162 690	58 153	220 843
Transferencias de base monetaria		28 941 015	9 715 334	38 656 349

Evaluación de peligros y riesgos

31. El mal estado de las carreteras podría obstaculizar la entrega y distribución de alimentos. El establecimiento por adelantado de reservas de alimentos garantizará que se siga prestando asistencia en las zonas que resulten inaccesibles durante la estación de lluvias.
32. Una financiación insuficiente impediría al PMA realizar operaciones en la escala prevista. Se ha elaborado una estrategia de obtención de recursos, y el PMA colabora con los donantes a nivel nacional y mundial.
33. El PMA seguirá realizando el seguimiento de las actividades de seguridad alimentaria y nutrición conforme avance la temporada de escasez de alimentos. Un mayor número de necesidades podrá requerir una nueva revisión presupuestaria.

ANEXO I-A

DESGLOSE DE LOS COSTOS DEL PROYECTO			
	Cantidad (toneladas)	Valor (dólares)	Valor (dólares)
Producto alimenticio			
Cereales	43 451	10 341 708	
Legumbres secas	8 693	5 798 361	
Aceites y grasas	1 599	1 843 523	
Alimentos compuestos y mezclas alimenticias	4 410	3 282 430	
Total de productos alimenticios	58 153	21 266 022	
Transporte externo		3 530 301	
Transporte terrestre, almacenamiento y manipulación		10 044 217	
Otros costos operacionales directos: productos alimenticios		4 598 750	
Productos alimenticios y costos conexos¹		39 439 291	39 439 291
Transferencias de base monetaria		9 715 334	
Costos conexos		1 943 069	
Transferencias de base monetaria y costos conexos		11 658 403	11 658 403
Aumento y desarrollo de las capacidades		346 000	346 000
Costos operacionales directos			51 443 693
Costos de apoyo directo (véase el Anexo I-B) ²			1 788 245
Total de costos directos del proyecto			53 231 938
Costos de apoyo indirecto (7,0 %) ³			3 726 236
COSTO TOTAL PARA EL PMA			56 958 174

¹ Se trata de una canasta de alimentos teórica utilizada con fines de presupuestación y aprobación, cuyo contenido puede experimentar variaciones.

² Se trata de una cifra indicativa facilitada a efectos de información. La asignación de los costos de apoyo directo se revisa anualmente.

³ La Junta Ejecutiva puede modificar la tasa de costos de apoyo indirecto durante el período de ejecución del proyecto.

ANEXO I-B

NECESIDADES DE APOYO DIRECTO (dólares)	
Costos de personal y relacionados con el personal	
Personal de categoría profesional	193 740
Personal de servicios generales	999 467
Total parcial	1 193 207
Gastos fijos y otros gastos	80 338
Bienes de equipo	30 000
Viajes y transporte	484 700
TOTAL DE COSTOS DE APOYO DIRECTO	1 788 245



ANEXO II: MARCO LÓGICO		
Resultados	Indicadores de las realizaciones	Supuestos
Indicadores transversales		
<p>Género Mejora de la igualdad de género y del empoderamiento de la mujer.</p>	<p>Proporción de mujeres miembros de los comités de gestión de proyectos capacitadas sobre las modalidades de distribución de alimentos, efectivo o cupones</p> <p>Proporción de mujeres beneficiarias que ocupan puestos directivos en los comités de gestión de proyectos</p> <p>Proporción de hogares en los que las decisiones sobre cómo usar el efectivo, los cupones o los alimentos son tomadas por los hombres</p> <p>Proporción de hogares en los que las decisiones sobre cómo usar el efectivo, los cupones o los alimentos son tomadas por las mujeres</p> <p>Proporción de hogares en los que las decisiones sobre cómo usar el efectivo, los cupones o los alimentos son tomadas conjuntamente por la mujer y el hombre</p>	
<p>Asociación Coordinación de las intervenciones de asistencia alimentaria y establecimiento y mantenimiento de asociaciones.</p>	<p>Proporción de actividades de los proyectos realizadas en colaboración con asociados complementarios</p> <p>Número de organizaciones asociadas que aportan insumos y prestan servicios complementarios</p> <p>Cantidad de fondos complementarios aportados al proyecto por asociados (ONG, sociedad civil, organizaciones del sector privado, instituciones financieras internacionales y bancos de desarrollo regionales)</p>	
<p>Protección y rendición de cuentas ante las poblaciones afectadas Entrega y utilización de la asistencia del PMA de forma segura, con arreglo a criterios de rendición de cuentas y dignidad.</p>	<p>Proporción de personas asistidas (mujeres) que no experimentan problemas de seguridad en los lugares donde se ejecutan los programas del PMA, ni en el camino de ida y vuelta</p> <p>Proporción de personas asistidas (mujeres) que están informadas sobre el programa (quiénes son los beneficiarios, qué recibirán, cómo podrán presentar una queja)</p> <p>Proporción de personas asistidas (hombres) que no experimentan problemas de seguridad en los lugares donde se ejecutan los programas del PMA, ni en el camino de ida y vuelta</p> <p>Proporción de personas asistidas (hombres) que están informadas sobre el programa (quiénes son los beneficiarios, qué recibirán, cómo podrán presentar una queja)</p>	

ANEXO II: MARCO LÓGICO		
Resultados	Indicadores de las realizaciones	Supuestos
	<p>Proporción de personas asistidas que están informadas sobre el programa (quiénes son los beneficiarios, qué recibirán, cómo podrán presentar una queja)</p> <p>Proporción de personas asistidas que no experimentan problemas de seguridad en los lugares donde se ejecutan los programas del PMA, ni en el camino de ida y vuelta</p>	
Objetivo Estratégico 1: Salvar vidas y proteger los medios de subsistencia en las emergencias		
<p>Efecto 1.1 Estabilización o mejora del consumo de alimentos de los hogares y/o personas seleccionados durante el período de recepción de la asistencia.</p> <p>Realización de actividades de distribución general de alimentos y efectivo a nivel nacional sobre la base de los resultados y recomendaciones del Comité de evaluación de la vulnerabilidad de Malawi.</p>	<p>Puntuación relativa al consumo de alimentos</p> <p>Porcentaje de hogares (encabezados por una mujer) cuya puntuación es insuficiente</p> <p>Puntuación relativa a la diversidad del régimen alimentario (hogares encabezados por un hombre)</p> <p>Puntuación relativa a la diversidad del régimen alimentario (hogares encabezados por una mujer)</p> <p>Puntuación relativa a la diversidad del régimen alimentario</p> <p>Índice relativo a las estrategias de supervivencia (alimentación): índice relativo a las estrategias de supervivencia (promedio)</p> <p>Porcentaje de hogares (encabezados por un hombre) cuya puntuación relativa al consumo de alimentos es insuficiente</p> <p>Porcentaje de hogares cuya puntuación relativa al consumo de alimentos es insuficiente</p>	<p>Los donantes responden a las necesidades con suficientes recursos.</p> <p>La cadena de suministro de alimentos es adecuada y fiable.</p> <p>Los beneficiarios usan el efectivo ahorrado gracias a la asistencia recibida en forma de alimentos para comprar alimentos suplementarios.</p> <p>Los precios de los alimentos y del combustible se mantienen estables.</p> <p>Las ONG asociadas y las empresas de transporte disponen de suficiente capacidad de ejecución.</p>
<p>Producto 1.1 Distribución de alimentos, productos nutricionales y artículos no alimentarios y transferencia de efectivo y cupones, en cantidad y de calidad suficientes y en el momento oportuno, a los beneficiarios seleccionados.</p> <p>Realización de actividades de distribución general de alimentos y efectivo a nivel nacional sobre la base de los resultados y recomendaciones del Comité de evaluación de la vulnerabilidad de Malawi.</p>	<p>Cantidad de asistencia alimentaria distribuida, como porcentaje del volumen previsto, desglosada por tipo</p> <p>Número de mujeres, hombres, niños y niñas que han recibido asistencia alimentaria, desglosado por actividad, categoría de beneficiarios, sexo, producto alimenticio, artículo no alimentario, modalidad de transferencia (efectivo o cupones), como porcentaje del número previsto</p> <p>Valor total del efectivo transferido a los beneficiarios seleccionados, desglosado por sexo y categoría de beneficiarios, como porcentaje del importe previsto</p>	<p>La población seleccionada participa en la definición, planificación, ejecución y mantenimiento de las actividades del proyecto.</p> <p>No se producen interrupciones en la cadena de suministro; se ponen en marcha planes de establecimiento por adelantado de reservas de alimentos.</p> <p>Los asociados y las comunidades han establecido planes conjuntos para la creación de activos.</p>





ANEXO II: MARCO LÓGICO		
Resultados	Indicadores de las realizaciones	Supuestos
<p>Producto 1.2 Transmisión de mensajes y prestación de asesoramiento eficaces sobre alimentos nutritivos especializados y prácticas de alimentación de lactantes y niños pequeños.</p>	<p>Proporción de beneficiarios (mujeres y hombres) a los que se han transmitido mensajes sobre nutrición con el apoyo del PMA, respecto de la proporción prevista</p> <p>Proporción de mujeres y hombres que han recibido asesoramiento sobre nutrición con el apoyo del PMA, respecto de la proporción prevista</p>	<p>La comunidad se compromete a asistir a las sesiones de asesoramiento sobre nutrición y a adoptar las nuevas prácticas.</p> <p>Los asociados tienen capacidad para ejecutar el programa.</p>
<p>Objetivo Estratégico 2: Respaldar o restablecer la seguridad alimentaria y la nutrición y crear o reconstruir los medios de subsistencia en contextos frágiles y después de una emergencia</p>		
<p>Efecto 2.1 Logro o mantenimiento de un consumo de alimentos suficiente a lo largo del período de asistencia en los hogares seleccionados. Realización de actividades de ACA en seis distritos.</p>	<p>Puntuación relativa a la diversidad del régimen alimentario</p> <p>Puntuación relativa a la diversidad del régimen alimentario (hogares encabezados por una mujer)</p> <p>Puntuación relativa a la diversidad del régimen alimentario (hogares encabezados por un hombre)</p> <p>Puntuación relativa al consumo de alimentos: porcentaje de hogares cuya puntuación es apenas suficiente</p> <p>Puntuación relativa al consumo de alimentos: porcentaje de hogares (encabezados por una mujer) cuya puntuación es apenas suficiente</p> <p>Puntuación relativa al consumo de alimentos: porcentaje de hogares (encabezados por un hombre) cuya puntuación es apenas suficiente</p> <p>Puntuación relativa al consumo de alimentos: porcentaje de hogares cuya puntuación es insuficiente</p> <p>Puntuación relativa al consumo de alimentos: porcentaje de hogares (encabezados por una mujer) cuya puntuación es insuficiente</p> <p>Puntuación relativa al consumo de alimentos: porcentaje de hogares (encabezados por un hombre) cuya puntuación es insuficiente</p> <p>Índice relativo a las estrategias de supervivencia (alimentación): índice relativo a las estrategias de supervivencia (promedio)</p>	<p>Los donantes responden a las necesidades con suficientes recursos.</p> <p>La cadena de suministro de alimentos es adecuada y fiable.</p> <p>Los beneficiarios usan el efectivo ahorrado gracias a la asistencia recibida en forma de alimentos para comprar alimentos suplementarios.</p> <p>Los precios de los alimentos y del combustible se mantienen estables.</p> <p>Las ONG asociadas y las empresas de transporte disponen de suficiente capacidad de ejecución.</p>
<p>Efecto 2.2 Aumento del acceso a los activos y/o servicios básicos, incluida la infraestructura comunitaria y de mercado. Realización de actividades de ACA en seis distritos.</p>	<p>Puntuación relativa a los activos comunitarios (promedio)</p>	<p>Las comunidades se comprometen a llevar a cabo las actividades del proyecto.</p>

ANEXO II: MARCO LÓGICO		
Resultados	Indicadores de las realizaciones	Supuestos
<p>Efecto 2.3 Estabilización o reducción de la desnutrición, incluidas las carencias de micronutrientes, entre los niños de 6 a 59 meses de edad, las mujeres gestantes y lactantes y los niños en edad escolar.</p>	<p>Proporción de niños con una dieta mínima aceptable</p> <p>Proporción de la población que reúne los requisitos exigidos que participa en el programa (cobertura)</p>	<p>Los hogares seleccionados ponen en práctica los mensajes recibidos en materia de nutrición.</p>
<p>Producto 2.1 Distribución de alimentos, productos nutricionales y artículos no alimentarios y transferencia de efectivo y cupones, en cantidad y de calidad suficientes y en el momento oportuno, a los beneficiarios seleccionados.</p> <p>Realización de actividades de ACA en seis distritos.</p>	<p>Valor total del efectivo transferido a los beneficiarios seleccionados, desglosado por sexo y categoría de beneficiarios, como porcentaje del importe previsto</p> <p>Cantidad de asistencia alimentaria distribuida, como porcentaje del volumen previsto, desglosada por tipo</p> <p>Cantidad de artículos no alimentarios distribuidos, como porcentaje del volumen previsto, desglosada por tipo</p> <p>Valor total (expresado en el equivalente de alimentos o efectivo) de los cupones distribuidos a los beneficiarios seleccionados, desglosado por sexo y categoría de beneficiarios, como porcentaje del valor previsto</p> <p>Número de mujeres, hombres, niños y niñas que han recibido asistencia alimentaria, desglosado por actividad, categoría de beneficiarios, sexo, producto alimenticio, artículo no alimentario, modalidad de transferencia (efectivo o cupones), como porcentaje del número previsto</p>	<p>La población seleccionada participa en la definición, planificación, ejecución y mantenimiento de las actividades del proyecto.</p> <p>No se producen interrupciones en la cadena de suministro; se ponen en marcha planes de establecimiento por adelantado de reservas de alimentos.</p> <p>Los asociados y las comunidades han establecido planes conjuntos para la creación de activos.</p>
<p>Producto 2.2 Creación, restablecimiento o mantenimiento de activos comunitarios o de apoyo a los medios de subsistencia por parte de los hogares y las comunidades seleccionados.</p> <p>Realización de actividades de ACA en seis distritos.</p>	<p>Número de activos creados, restablecidos o mantenidos por los hogares y las comunidades seleccionados, por tipo y unidad de medida</p>	<p>Se dispone oportunamente de herramientas para apoyar las actividades de creación de activos.</p> <p>Las comunidades participan activamente en el mantenimiento de los activos creados.</p> <p>Se dispone de instructores cualificados.</p>





ANEXO II: MARCO LÓGICO		
Resultados	Indicadores de las realizaciones	Supuestos
<p>Producto 2.3 Transmisión de mensajes y prestación de asesoramiento eficaces sobre alimentos nutritivos especializados y prácticas de alimentación de lactantes y niños pequeños.</p>	<p>Proporción de mujeres y hombres que han recibido asesoramiento sobre nutrición con el apoyo del PMA, respecto de la proporción prevista</p> <p>Proporción de beneficiarios (mujeres y hombres) a los que se han transmitido mensajes sobre nutrición con el apoyo del PMA, respecto de la proporción prevista</p> <p>Proporción de los cuidadores (hombres y mujeres) seleccionados que han recibido tres mensajes clave en el marco de las actividades de difusión de mensajes y asesoramiento respaldadas por el PMA</p>	<p>La comunidad se compromete a asistir a las sesiones de asesoramiento sobre nutrición y a adoptar las prácticas.</p> <p>Los asociados tienen capacidad para ejecutar el programa.</p>
<p>Objetivo Estratégico 3: Reducir los riesgos y poner a las personas, las comunidades y los países en condiciones de satisfacer sus propias necesidades alimentarias y nutricionales</p>		
<p>Efecto 3.1 Aumento de la resiliencia y reducción del riesgo de desastres y crisis entre las comunidades y los hogares seleccionados en situación de inseguridad alimentaria, gracias al mayor acceso a activos de subsistencia. Realización de actividades de ACA en cuatro distritos.</p>	<p>Puntuación relativa al consumo de alimentos: porcentaje de hogares (encabezados por un hombre) cuya puntuación es insuficiente</p> <p>Puntuación relativa a la diversidad del régimen alimentario (hogares encabezados por una mujer)</p> <p>Puntuación relativa al consumo de alimentos: porcentaje de hogares (encabezados por un hombre) cuya puntuación es apenas suficiente</p> <p>Puntuación relativa al consumo de alimentos: porcentaje de hogares (encabezados por una mujer) cuya puntuación es apenas suficiente</p> <p>Puntuación relativa al consumo de alimentos: porcentaje de hogares cuya puntuación es apenas suficiente</p> <p>Puntuación relativa a la diversidad del régimen alimentario de los hogares (encabezados por un hombre)</p> <p>Puntuación relativa al consumo de alimentos: porcentaje de hogares (encabezados por una mujer) cuya puntuación es insuficiente</p> <p>Puntuación relativa a la diversidad del régimen alimentario</p> <p>Índice relativo a las estrategias de supervivencia (alimentación): porcentaje de los hogares encabezados por un hombre cuyo índice ha experimentado una reducción o estabilización</p> <p>Índice relativo a las estrategias de supervivencia (alimentación): porcentaje de hogares cuyo índice ha experimentado una reducción o estabilización</p> <p>Índice relativo a las estrategias de supervivencia (alimentación): porcentaje de los hogares encabezados por una mujer cuyo índice ha experimentado una reducción o estabilización</p>	<p>El Gobierno se compromete a poner en práctica la programación estacional en función de los medios de subsistencia y la planificación participativa comunitaria.</p> <p>Las comunidades participan en la selección de las actividades y de los lugares donde realizarlas.</p> <p>En el caso de las transferencias de efectivo, los hogares tienen acceso a los mercados y las fluctuaciones de los precios son limitadas.</p> <p>Los asociados tienen capacidad y recursos suficientes para prestar apoyo con valor añadido, conforme a lo previsto.</p> <p>Las comunidades tienen la capacidad suficiente para mantener, proteger y reforzar los activos creados.</p>

ANEXO II: MARCO LÓGICO		
Resultados	Indicadores de las realizaciones	Supuestos
	<p>Índice relativo a las estrategias de supervivencia (agotamiento de los activos): porcentaje de los hogares encabezados por un hombre cuyo índice ha experimentado una reducción o estabilización</p> <p>Índice relativo a las estrategias de supervivencia (agotamiento de los activos): porcentaje de hogares cuyo índice ha experimentado una reducción o estabilización</p> <p>Índice relativo a las estrategias de supervivencia (agotamiento de los activos): porcentaje de los hogares encabezados por una mujer cuyo índice ha experimentado una reducción o estabilización</p> <p>Puntuación relativa a los activos comunitarios: porcentaje de comunidades cuya puntuación ha experimentado un aumento</p> <p>Puntuación relativa al consumo de alimentos: porcentaje de hogares cuya puntuación es insuficiente</p>	
<p>Efecto 3.2</p> <p>Aumento de la capacidad de países, comunidades e instituciones en materia de reducción de riesgos.</p> <p>Esto se logrará a través de actividades de ACA y de seguro por activos y otras intervenciones de fomento de los medios de subsistencia y de microfinanciación en el marco de la iniciativa 4R y el Marco Mundial para los Servicios Climáticos.</p>	<p>Índice de capacidad nacional: programas de fomento de la resiliencia</p>	<p>La comunidad se compromete a ejecutar el programa.</p> <p>Se dispone oportunamente de fondos.</p> <p>Los asociados en la ejecución poseen las capacidades técnicas necesarias.</p>
<p>Producto 3.1</p> <p>Distribución de alimentos, productos nutricionales y artículos no alimentarios y transferencia de efectivo y cupones, en cantidad y de calidad suficientes y en el momento oportuno, a los beneficiarios seleccionados.</p> <p>Realización de actividades de ACA en cuatro distritos.</p>	<p>Valor total del efectivo transferido a los beneficiarios seleccionados, desglosado por sexo y categoría de beneficiarios, como porcentaje del importe previsto</p> <p>Valor total (expresado en el equivalente de alimentos o efectivo) de los cupones distribuidos a los beneficiarios seleccionados, desglosado por sexo y categoría de beneficiarios, como porcentaje del valor previsto</p> <p>Cantidad de artículos no alimentarios distribuidos, como porcentaje del volumen previsto, desglosada por tipo</p> <p>Cantidad de asistencia alimentaria distribuida, como porcentaje del volumen previsto, desglosada por tipo</p> <p>Número de mujeres, hombres, niños y niñas que han recibido asistencia alimentaria, desglosado por actividad, categoría de beneficiarios, sexo, producto alimenticio, artículo no alimentario, modalidad de transferencia (efectivo o cupones), como porcentaje del número previsto</p>	<p>La población seleccionada participa en la definición, planificación, ejecución y mantenimiento de las actividades del proyecto.</p> <p>No se producen interrupciones en la cadena de suministro; se establecen por adelantado las reservas de alimentos previstas.</p> <p>Los asociados y las comunidades han establecido planes conjuntos para la creación de activos.</p>

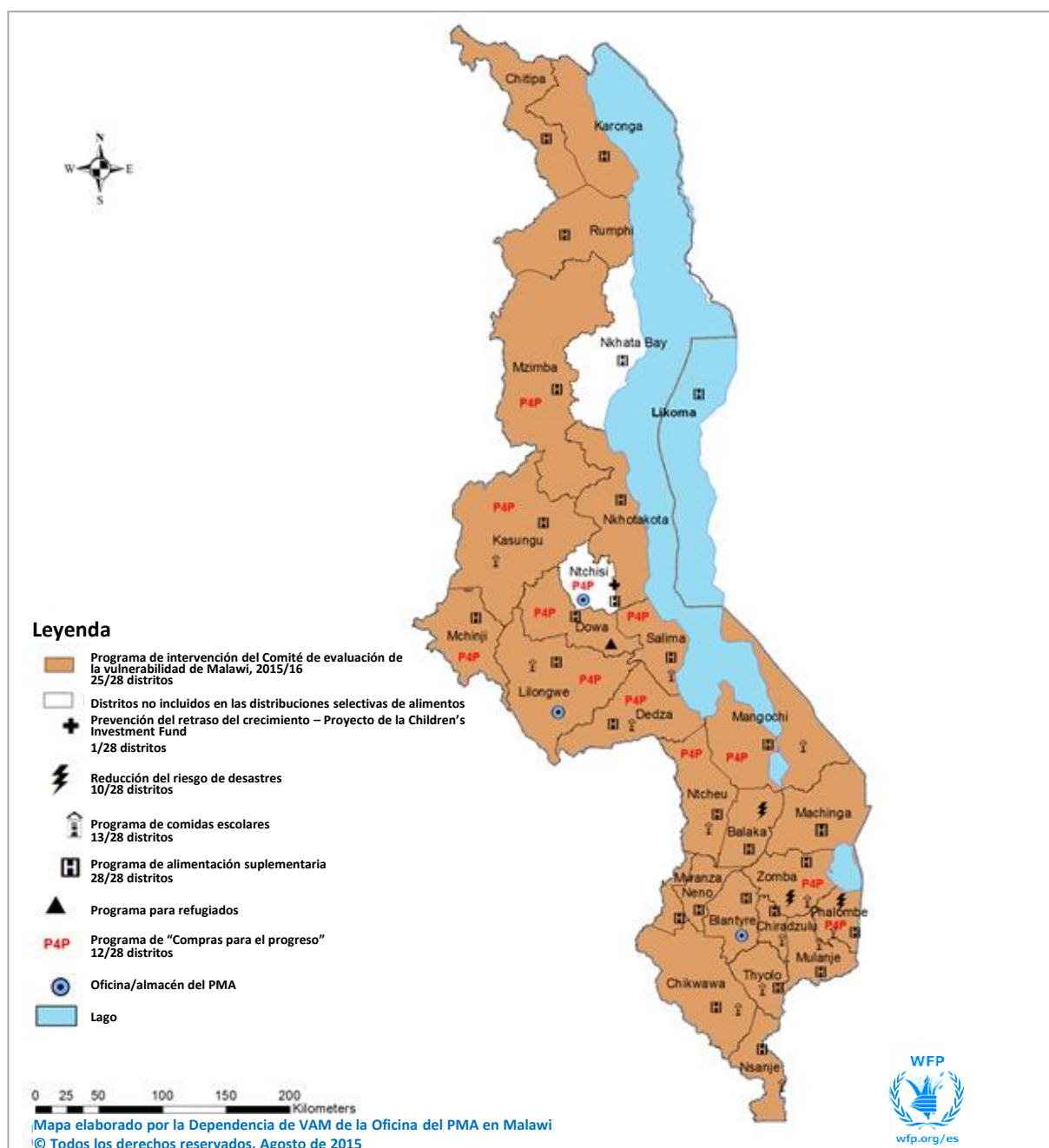




ANEXO II: MARCO LÓGICO		
Resultados	Indicadores de las realizaciones	Supuestos
<p>Producto 3.2 Creación, restablecimiento o mantenimiento de activos comunitarios o de apoyo a los medios de subsistencia por parte de los hogares y las comunidades seleccionados. Realización de actividades de ACA en cuatro distritos.</p>	<p>Número de activos creados, restablecidos o mantenidos por los hogares y las comunidades seleccionados, por tipo y unidad de medida</p>	<p>Los asociados tienen capacidad y recursos suficientes para prestar apoyo con valor añadido, conforme a lo previsto. Las comunidades tienen la capacidad suficiente para mantener, proteger y reforzar los activos creados.</p>
<p>Producto 3.3 Desarrollo de capacidades humanas para reducir el riesgo de desastres y crisis. Esto se logrará a través de actividades de ACA y de seguro por activos y otras intervenciones de fomento de los medios de subsistencia y de microfinanciación en el marco de la iniciativa 4R y el Marco Mundial para los Servicios Climáticos.</p>	<p>Número de personas capacitadas, desglosado por sexo y tipo de capacitación</p>	

ANEXO III

Programas del PMA en Malawi en 2015/16



Las denominaciones empleadas en esta publicación y la forma en que aparecen presentados los datos que esta contiene no entrañan, por parte del Programa Mundial de Alimentos (PMA), juicio alguno sobre la condición jurídica de ninguno de los países, territorios, ciudades o zonas citados, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites.

LISTA DE LAS SIGLAS UTILIZADAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO

ACA	asistencia alimentaria para la creación de activos
MMSC	Marco Mundial para los Servicios Climáticos
ONG	organización no gubernamental
OPSR	operación prolongada de socorro y recuperación
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
ZTAF	Zonas Tribales bajo Administración Federal